

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
(Acuerdo de Contratista Individual -ICA)

**Cargo:** Técnico/a de Ingeniería Biomédica - Analista Superior  
**Proyecto:** Infraestructura para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS  
**Lugar de Destino:** Ciudad de Guatemala, Guatemala  
**Sección/Unidad:** Centro de Proyectos Guatemala (GTPC)  
**Contrato/Nivel Propuesto:** Ongoing - IICA 1 (ICS-9)  
**Supervisor:** Gerente de Proyecto

### 1. Antecedentes generales del proyecto/asignación (Proyecto IGSS-INFRA)

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

**i) Infraestructura Sostenible:** UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructuras en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Sus Actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas. **ii) Adquisiciones públicas:** UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos.

Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible. **iii) Gestión de proyectos:** UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.

Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) presenta una brecha considerable de infraestructura y equipamiento hospitalario. Frente a esta situación, la Junta Directiva del IGSS ha priorizado la construcción de hospitales, a través de un ambicioso plan de infraestructura a nivel nacional, ejecutado en dos fases. La **primera fase** del Plan Maestro para la Modernización y Ampliación de la Red Hospitalaria y servicios del IGSS se desarrolló durante los años 2007-2018 y contó con la asistencia técnica de UNOPS para la construcción, equipamiento y supervisión de 17 hospitales en la Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Puerto Barrios. En este contexto, la segunda fase, a desarrollarse entre 2020 y 2025, implica la construcción de tres (3) hospitales y su respectivo equipamiento a través de UNOPS, mediante el proyecto IGSS-INFRA, con la finalidad de incrementar la cobertura de atención médica por intermedio de infraestructura y equipamiento hospitalario que mejore y acerque los servicios de salud a los derechohabientes. El objetivo del proyecto IGSS-INFRA consiste en brindar apoyo al Seguro Social para fortalecer las capacidades de gestión y operativas a través de la ejecución de los procesos

necesarios para la implementación de la segunda etapa del Plan Maestro para la Modernización y Ampliación de la Red Hospitalaria en Guatemala.

## **2. Propósito y alcance de la asignación**

El/la Biomédico trabajará bajo la supervisión del/a Gerente del Proyecto y en estrecha colaboración con los equipos de especialistas del proyecto asignado, y llevará a cabo todas las actividades que sean requeridas en el proyecto, particularmente las dirigidas a concretar, precisar y especificar el equipamiento médico hospitalario y no médico de los hospitales requerido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, según las siguientes actividades y etapas:

Fase de preparación de los insumos técnicos:

- Análisis de necesidades del asociado; que incluyen verificaciones in situ para asegurar que los equipos a adquirir son adecuados, suficientes y se adaptan a las condiciones de infraestructura (agua, electricidad, drenajes y otros servicios para su funcionamiento) dentro de los ambientes donde se alojarán.
- Análisis conjunto con autoridades, profesionales, técnicos que asigne el IGSS para determinar la viabilidad de los equipos a adquirir, según el nivel de servicios y plan de gestión que se haya previsto para cada unidad médica.
- Definición de los listados de los equipos que incluya una pre-figuración del presupuesto a los fines de determinar la viabilidad financiera que permita la adquisición de los mismos.
- Evaluación de la funcionalidad de equipos existentes (en caso los hubiera) en vista de su posible re-utilización y cómo compaginarlos con los nuevos.
- Revisión, actualización y complementación de las especificaciones técnicas de los equipos.
- Estandarización de los procesos y de los niveles tecnológicos.
- Revisión de las fichas y de las especificaciones técnicas.

Fase de Apoyo en la realización de las licitaciones:

- Aportes para configurar el plan anual de adquisiciones en materia de equipo médico hospitalario.
- Apoyar el montaje de bases de licitación, preponderantemente en lo relativo a las especificaciones técnicas y demás documentos que concurren en las mismas.
- Monitoreo de los procesos de compra y apoyo a resolver aclaraciones a los oferentes.
- Participación en los comités de evaluación y apoyo en la preparación de los informes de evaluación, hasta llegar a la recomendación de adjudicación.

Fase de apoyo en la administración de contratos de equipamiento:

- Dar seguimiento, coordinar y participar en la implementación de los planes de entrega.
- Coordinar y participar en la entrega, instalación, pruebas, puesta en marcha y capacitaciones; como parte de la operación de los equipos, garantizando eficiencia, alta calidad y coherencia de los trabajos.
- Verificar que los equipos suministrados cumplen en cuanto a cantidades, especificaciones y demás condiciones con los contratos / órdenes de compra emitidos.
- Estar al tanto y dar las alertas con relación a pagos parciales, así como el seguimiento de los documentos en garantía.
- Alertar sobre atrasos en las entregas y apoyar la gestión de reclamos en casos de equipos que resulten defectuosos.
- Llevar a cabo preparatorias y compendio de la documentación soporte, previo a las entregas de los equipos.

- Participar apoyando a las comisiones de recepción que estructure el socio.
- Preparar informes de avance de trabajo y de cierre de contratos.
- Preparar el inventario de equipos y de los manuales de uso y mantenimiento.
- Preparar los planes de mantenimiento y operación de todos los equipos y sistemas instalados en el Programa.
- Viajar a los sitios de los Proyectos cuando sea necesario.

Otros apoyos a la oficina local:

- Para el buen desempeño de sus funciones, el consultor deberá coordinar sus actividades y conformar equipos con otros componentes, tales como infraestructura, adquisiciones y el componente administrativo.
- De igual manera, deberá coordinar el consultor con personal del asociado, vinculados a otros proyectos y sectores de influencia que resulten de sus actividades operativas.
- Participar en reuniones técnicas y apoyo en la revisión funcional de los proyectos que pudiera requerir la oficina, siempre en el ámbito de su especialidad.
- Preparar informes de avance y de cierre de trabajo.
- Apoyar la capacitación y mejora de la organización y conocimientos técnicos del equipo de trabajo del asociado.
- Soportar la armonización de las características técnicas de los sitios de instalaciones a los equipos efectivamente adquiridos.
- El consultor/a, apoyará la prestación de servicios internacionales a otras oficinas, en casos excepcionales, donde la oficina local tenga la posibilidad y oportunidad de hacerlo.
- Ejecutar otras tareas asignadas por el supervisor en el contexto del Programa.

### **3. Monitoreo y evaluación de funciones**

El profesional deberá elaborar un Plan de Trabajo al iniciar sus actividades, sobre el cual el/la supervisor/a dará seguimiento y monitoreo permanente a sus avances. De igual forma, el/la consultor/a rendirá cuentas y coordinará actividades con los responsables pertinentes.

El/la especialista entregará un informe mensual de actividades de supervisión acompañado de los trabajos y herramientas desarrollados durante el desempeño de sus funciones.

### **4. Calificaciones y experiencia**

#### **a. Educación**

- Se requiere título de maestría de preferencia ingeniería en biomedicina, ingeniería biomédica, ingeniería electrónica, ingeniería mecánica, o carrera afín
- El título de maestría puede reemplazarse por título a nivel de licenciatura (equivalente a Bachelor's degree) y mínimo dos años adicionales de experiencia relevante.
- Aportar título de doctorado será considerado.
- Deseables estudios en gestión hospitalaria.

#### **b. Experiencia laboral**

- Se requieren mínimo 2 años de experiencia profesional (o más en función de los títulos académicos) en la implementación de proyectos de equipamiento médico en proyectos hospitalarios, incluyendo:
  - Experiencia comprobada en la definición de especificaciones técnicas de equipamiento.

- Experiencia comprobada en la definición de las necesidades de equipamiento médico para estructuras de salud con camas.
- Deseable experiencia en Project Management.
- Deseable experiencia previa de trabajo en asesoramiento de organismos gubernamentales y oficiales.
- Deseable experiencia internacional de trabajo en países de América Latina y en países de Centro América.
- Deseable experiencia en integración de equipos de trabajo multidisciplinarios.

#### c. Idioma

- Dominio completo del idioma español.
- Deseable conocimiento intermedio del idioma inglés.

### 5. Competencias

|   |   |
|---|---|
|  <p>Desarrollo de asociaciones</p>         | <p>Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).</p>  |
|  <p>Enfoque basado en las soluciones</p> | <p>Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.</p>  |
|  <p>Orientación hacia los resultados</p> | <p>Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.</p> |
|  <p>Integridad e inclusión</p>           | <p>Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.</p>  |
|  <p>Agilidad</p>                         | <p>Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.</p>  |
|  <p>Comunicación eficaz</p>              | <p>Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.</p>   |

|   |  |
|---|--|
|  | <p>Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito.</p> |
|---|--|

|  |       |                             |       |
|--|-------|-----------------------------|-------|
| Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo): |       | Contratista (Nombre/Cargo): |       |
| Firma                                  | Fecha | Firma                       | Fecha |